

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD004731

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS	Decreto												
	Programas												
	personas												
	que imp	ida de	esarrol	larse	laboral	nente	y para	peson	as de	65 añ	os o	mas	que no
	califique	en en e	al sist	ema de	pension	es": me	s de AG	OSTO/20	25.				

AFR		
OFPA	No.	/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FAC	URA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252303	TD 2	30308	29/08/2025	SILVIA LEON ORMAZABAL	2152401007	193.000	193.000
DS 252303 OTD		30308	29/08/2025	GLORIA CALDERON HERNANDEZ	2152401007	193.000	193.000
					TOTAL	386.000	386.000

La cantidad de :

TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS.

Impútese al Presentesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAMIENTO
DEFINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRAÇÃO
MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRAÇÃO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5410124001

386.000

FECHA.

